



República de Colombia

Corte Suprema de Justicia

Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA 129477

CUI 11001020400020230044800

ÓSCAR JULIO BUSTILLO PARDEY

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 14 de marzo de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de **un (1) día**, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 06 de marzo del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **LUIS ANTONIO HERNANDÉZ BARBOSA**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada **ÓSCAR JULIO BUSTILLO PARDEY**, contra la Sala de Descongestión #3 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes intervinientes en el proceso laboral No 08001310500620060053800, AGUSTIN MANUEL ARROYO ALAVREZ, OMAR DE JESUS LOPEZ LONDOÑO, DAVID ALEJANDRO DELGADO AGUDELO, NARCISO JIMENEZ DE LA HOZ, JOSE LUIS MARRUGO BOSSIO, OSCAR JULIO BUSTILLO PARDEY, ROBERTO PRADA PINTO, JAIME ENRIQUE BARRAZA DE AGUAS, CARLOS MANUEL SUAREZ MIER, JOSE DE JESUS GALLO COLORADO, ALAN TORRES GIRALDO, GABRIEL VASQUEZ BERRIO, ALFONSO CARDENAS MONTILLA, JORGE ORTIZ HIDALGO, EDUARDO MIGUEL PEREZ ARROYO, FREDDY RAMBAO BARRAZA, JULIO CAICEDO MEZA, JORGE ELIECER VECINO SILVA, JOSE LUIS CANTILLO QUIROGA, JIMES DIAZ COGOLLO, ANTONIO FIDEL RAMBAL VIVERO, RAFAEL ENRIQUE JULIO VILLADIEGO, **C.I. CARBONES DEL CARIBE** y todas las personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **doce (12) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica.: despenal005lh@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Jorge Mario Palacios Mosquera